

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3291 *Resolución de 26 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Almassora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 156, de 17 de diciembre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, escala Ejecutiva, mediante el sistema concurso-oposición, tres plazas en turno de promoción interna, una plaza en turno de promoción interna interadministrativa y una plaza en turno de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y a partir del comienzo de las pruebas en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Almassora, esta última a título meramente informativo.

Almassora, 26 de febrero de 2020.–La Alcaldesa, Mercedes Galí Alfonso.